

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA ASOPLAZA S.A,
CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO. -**

En la ciudad de Guayaquil, a las 08:00 horas del día cinco de Abril del dos mil dieciocho, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el Edificio Plaza, piso 11, oficina 1102 de las calles Baquerizo Moreno 1119 y 9 de octubre, se reunieron los accionistas de la compañía ASOPLAZA S. A., a saber: señores Ernesto Carrión Castro, propietario de ochentas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora Tania Carrión Castro, propietario de ochentas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; abogada María Izquierdo Castro, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Kléber Izquierdo Castro, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. -Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y son ordinarias, nominativas y liberadas.

Presidio la sesión la abogada María Izquierdo Castro, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc la señora Marjorie Castro Otero.

La suscrita secretaria dejo constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta reunión, la que queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta de la sesión; con lo cual se constata a las ocho horas y ocho minutos, que los accionistas antes nombrados son propietarios de las acciones determinadas con anterioridad.

Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, se constituyó en Junta General Ordinaria, la misma que fue convocada de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta cuatro de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: UNO.- Informe del Gerente a la Junta de Accionistas de la Compañía. DOS.-Informe del comisario; TRES.- Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2017.

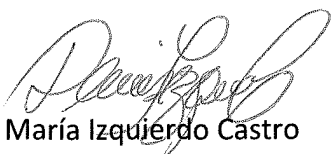
En consecuencia, se declaró que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del día los que fueron fijados con anterioridad.

La Presidenta declaro formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los temas del orden del día. Puesto en conocimiento de la Junta el punto UNO de la reunión, se concedió la palabra al Gerente de la empresa el señora abogada María Izquierdo Castro, quien expresa: "Cumpliendo con las funciones para las que he sido designada, y de acuerdo a lo establecido en el estatuto Social de la Compañía "ASOPLAZA S.A" procedo a informar a la Junta de Accionistas, la gestión desarrollada durante el año 2017.

Como se establece en la copia del balance que les será entregado a Ustedes, señores socios, en el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, la compañía obtuvo ingresos de \$5.600 que generaron una utilidad de \$215,06. El impuesto a la renta pagado fue de \$99.00; y, no tiene obligaciones pendientes con ninguna de las instituciones del Estado y concluye que es todo cuanto puede informar. Acto seguido se solicitó a la Junta aprobar el informe de la señora Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En el punto DOS de la reunión, se concedió la palabra al señora Marjorie Castro Otero, quien entregó una copia del informe cada uno de los accionistas, el mismo que luego de la deliberación, fue aprobado por unanimidad.

Se procedió en el punto TRES del orden del día, a la Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2017, para el efecto se entregó copias de los mismos a los accionistas. Concluida la verificación correspondiente de los Balances de Situación y de Resultados del año 2017, estos fueron aprobados por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de la esta acta, que luego de su lectura quedo aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que declaro concluida la sesión a las 09:00 horas, firmando para constancia la presente acta, los accionistas asistentes conjuntamente con la Presidenta y el suscrito Secretario que certifica.-



María Izquierdo Castro

Presidente de la Junta



Tania Carrión Castro

Accionista



Ernesto Carrión Castro

Accionista



Ab. Kleber Izquierdo Castro

Accionista



Ab. Marjorie Castro Otero

Secretaria Ad. Hoc



María Izquierdo Castro

Accionista